



# Marcan distancia con Sonami y acusan falta de representación hacia la pequeña y mediana minería

La Agrupación Nacional de la Pequeña y Mediana Minería y de Dueños de Concesiones Mineras A.G. (Agrumin A.G.) informó oficialmente a la Sociedad Nacional de Minería (Sonami) la constitución legal de la organización, marcando profundas diferencias con el rol que — a su juicio— ha ejercido el histórico gremio en los últimos años.

A través de una carta enviada al presidente de Sonami, Jorge Riesco, la entidad sostuvo que su creación responde a la necesidad de contar con una representación «efectiva, técnica y especializada» para la pequeña y mediana minería, acusando una defensa insuficiente de los intereses del

sector.

Entre las principales preocupaciones planteadas por Agrumin figuran el impacto de nuevas regulaciones ambientales, las dificultades asociadas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), el aumento de las patentes mineras y la pérdida de valor de las concesiones.

para primera vez en el país, gran potencial agrícola y ganadero.